

**QUINTO ENCUENTRO NACIONAL
DE PROFESORES DE
DERECHO PROCESAL PENAL**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
INSTITUTO DE DERECHO PUBLICO**

El Quinto Encuentro Nacional de Profesores de Derecho Procesal Penal se realiza en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, los días 12 y 13 de octubre de 1989, por decisión unánime de los participantes en el IV Encuentro llevado a cabo en 1988 en Santiago del Estero, y por Resolución N° 374/88 del H. Consejo Directivo de la Facultad designada.

La organización y dirección está a cargo de un Comité Ejecutivo integrado por los señores profesores Dres. Julio de Olazábal, Jorge Vázquez Rossi y Carlos Chiara Díaz.

Es sede del encuentro la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Instituto de Derecho Público, Cándido Pujato 2751, Tel. 042 - 32622/41429/30606, Santa Fe.

LOS ENCUENTROS DE PROFESORES DE DERECHO PROCESAL PENAL

Producida la normalización universitaria, como consecuencia del advenimiento democrático, surgió la iniciativa de concretar encuentros nacionales de profesores dedicados a la materia realizativa penal. Sobre la base del previo conocimiento derivado de la intervención en congresos y de publicaciones, se entendió como útil y necesario constituir un foro de discusión en el que se trataran temas tales como el estado actual de la doctrina, su vinculación con el Derecho Penal sustantivo, la reforma legislativa, la implementación de nuevas técnicas de aprendizaje, etcétera. Fue así como en el año 1985, tuvo lugar la primera reunión en la Universidad Nacional de La Plata donde, entre otras cuestiones, se analizó la inserción de la materia dentro de la renovación de los planes de estudio. En 1986 el encuentro tuvo por sede la Universidad Nacional de Rosario, oportunidad en la que se consideraron los programas de la asignatura, las vinculaciones con la Teoría del Proceso y las metodologías centradas en la enseñanza a través de casos. El posterior congreso sesionó en la Universidad Nacional de Córdoba y en 1988 en la Universidad Católica de Santiago del Estero. En estos dos últimos encuentros, se dio prioridad a la difusión del proyecto de nuevo Código Procesal Penal de la Nación, analizándose sus aspectos más novedosos.

Entre los procesalistas intervinieron en estas reuniones los Dres. Julio Maier, Francisco D'Albora y Miguel A. Almeyra, de la Universidad de Buenos Aires; Federico Domínguez, de la de Lomas de Zamora; Héctor Superti, Ramón T. Ríos y Víctor Corvalán, de Rosario; José I. Cafferata Nores y Jorge R. Monteros, de Córdoba; Quevedo Mendoza, de Mendoza; Angela Ledesma, de Tucumán; Jorge Vázquez Rossi y Carlos Chiara Díaz, del Litoral y Pedro Bertolino, de La Plata. También colaboraron ayudantes de cátedra y alumnos, como igualmente especialistas en temas pedagógicos.

El V Encuentro, con sede en Santa Fe, procura mantener y profundizar lo logrado en los precedentes, tratando de manera abierta, dinámica y participativa cuestiones que se estiman de seriedad y actualidad, intercambiando experiencias, informaciones e ideas con el objetivo común de mejorar niveles de enseñanza y contribuir a una mejor justicia penal en el país.

QUINTO ENCUENTRO NACIONAL DE PROFESORES DE DERECHO PROCESAL PENAL

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

12 de octubre

- 9,30 hs. Acto de Apertura.
- 10 hs. Conferencia inaugural: *Teoría del proceso y debido proceso*, a cargo del Dr. Adolfo Alvarado Velloso. Debate.
- 16 hs. Panel de especialistas. Tema: *Relaciones y transformaciones comunes de la legislación penal y procesal penal*. Coordinador: Dr. Julio de Olazábal.
- 19 hs. Reunión en comisión de docentes de la materia sobre el estado actual de los programas y bibliografía de la asignatura.

13 de octubre

- 9,30 hs. Panel de especialistas. Tema: *Organización de una nueva justicia penal y principios de implementación*. Coordinador: Dr. Jorge Vázquez Rossi.
- 11 hs. Conferencia del Dr. José I. Cafferata Nores sobre *Reformas legislativas en la provincia de Córdoba*.
- 16 hs. Panel de especialistas. Tema: *Técnicas de capacitación para nuevos abogados penalistas; necesidad de renovación de los aspectos prácticos de la enseñanza*. Coordinador: Dr. Carlos Chiara Díaz.
- 20 hs. Acto de clausura.